

EXAMEN DE LIBROS

LIBERALISMO MEXICANO

ESTOS TRES VOLÚMENES * fueron escritos por iniciativa de la Facultad de Derecho para conmemorar el centenario de la Constitución de 1857. El autor, Jesús Reyes Heróles es profesor de teoría política aunque también ha escrito mucho sobre problemas económicos actuales. La obra que reseñamos es muy amplia, es el intento más perspicaz de todos cuantos se han hecho hasta ahora sobre el origen y la evolución de las ideas liberales mexicanas.

El autor ha intentado presentar tanto los diferentes aspectos doctrinales del pensamiento liberal como indicar el desarrollo de este pensamiento al través del periodo de la Reforma. El primer volumen, "Los orígenes", muestra el liberalismo de 1809 a 1824, insistiendo considerablemente en las doctrinas que se desprenden de los debates de las Asambleas constituyentes de 1822-1824. Reyes Heróles va a cambiar la manera de enfocar los problemas en el segundo volumen, "La sociedad fluctuante", título inspirado por la conocida definición que el doctor Mora dio de la sociedad mexicana en 1833. En vez de seguir utilizando el método empleado en el primer volumen, el autor desarrolla el conflicto entre liberales y conservadores que se sitúa en los años 1824-1855, como lo vieron los escritores liberales testigos de aquellos acontecimientos. El notable panfleto de Mariano Otero publicado en 1842 figura de manera prominente en este volumen. En el tercero, "La integración de las ideas", vuelve al modelo utilizado en el primero, o sea, al estudio de las ideas por categorías: igualdad ante la ley, secularización, libertades (fundamentalmente la de creencias), federalismo, proteccionismo contra librecambismo, liberalismo social, trazando la evolución de cada una de ellas desde 1824 hasta la Reforma. Citando las propias palabras del autor: "En este libro se ve cómo los distintos conceptos o temas se van ensamblando, hasta constituir toda una estructura ideológica" (III, x).

* Jesús REYES HERÓLES, *El liberalismo mexicano*. Universidad Nacional de México, Facultad de Derecho, México, 1957-1961. 3 vols.: 432, 472 y 684 pp.

El profesor Reyes Heróles ha llevado a cabo un trabajo fuera de lo usual, desenterrando y dando a conocer grandes cantidades de panfletos, editoriales de la prensa y otros escritos del momento. En períodos clave, especialmente en los de 1822-1824 y 1856-1857, ha utilizado ampliamente los debates de los legisladores nacionales. Es digno de destacarse la enorme masa de escritos sociales y económicos, algunos de los cuales aún no habían sido utilizados por los historiadores. Estos escritores, especialmente los referentes al problema de la tierra, son índice de un aspecto del liberalismo décimonónico que Reyes Heróles pone muy de relieve. Por ser un especialista de la teoría política el autor se encuentra a sus anchas entre las doctrinas y teorías: la manera como trata el problema de las relaciones entre la Iglesia y el Estado y de las posiciones cambiantes sobre el Patronato es de las más penetrantes. Es más, muestra una maestría considerable en la teoría del liberalismo europeo y norteamericano y en las amplias notas que van al pie de las páginas sugiere las diferentes influencias que se advierten en el liberalismo mexicano. Buenos ejemplos de ello son la explicación de las teorías francesa y española sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado (I, 275-277) y las amplias notas sobre el influjo de los teóricos europeos de la economía de México (III, 422), al igual que los múltiples detalles en las traducciones que hace al español. El lector sale de la obra habiendo cosechado una gran información y apercibido para las sutilezas de la argumentación liberal.

El modelo de organización del autor, sin embargo, está fuera de lo usual y no es totalmente claro. Pongamos un ejemplo: las visiones contemporáneas sobre las luchas políticas y sociales del período 1824-1855, en el segundo volumen, están separadas de las discusiones doctrinales que hay en el mismo período y que se encuentran en el tercer volumen; este tercer volumen insiste en la Reforma, especialmente en el Congreso constituyente de 1856-1857, pero cada uno de los problemas —Estado e Iglesia, secularización, librecambismo— la visión liberal del mismo es retrazada desde 1824 y aun desde antes.

Si, como Reyes Heróles afirma, la "integración de las ideas" estaba influida por el conflicto político y social, los dos puntos deben ser combinados de alguna manera, y no separados. Por ejemplo, se antoja artificial colocar las actitudes conflictivas generales en contra de la reforma de 1830-1834 (II, Caps. v y vii) aparte de la discusión de las ideas y la política hacia la Iglesia durante el mismo período (III,

Cap. II). De igual manera, las ideas sociales de Maldonado, Fernández de Lizardi y Zavala durante la década de 1820 forman parte de la "integración de las ideas" (III), y aparentemente no el pensamiento social que surge de los congresos de 1822-1824. Hay una inconsistencia en este tipo de organización.

Aunque apreciamos mucho el gran detalle con que está hecho, el trabajo, en conjunto, nos parece demasiado largo. Puntos como los panfletistas de 1820, las opiniones de Otero en 1842 y los debates sobre la tolerancia en 1856-1857 pudieron haber sido tratados más brevemente. La longitud de la obra se debe en parte a citas extensas que, en el primer volumen sobre todo, frecuentemente adquieren más importancia que el propio texto. Un defecto menor es la ausencia de bibliografía y de índice. Es cierto que hay numerosas notas bibliográficas al pie de página, pero esto no obsta para que una bibliografía general de las obras citadas fuese de gran utilidad. El índice tendría un valor especial dada la organización de la obra, que está fuera de lo usual.

La tesis principal de este libro es la rica herencia que el liberalismo del XIX ha hecho a México. En cuanto movimiento ideológico el liberalismo no estuvo dominado por conceptos doctrinarios ajenos a la realidad mexicana: en vez de ser un pálido reflejo del pensamiento extranjero, las ideas liberales se forjaron en los problemas propios del país, por lo que se encuentra cierta originalidad en el liberalismo mexicano, especialmente en sus perspectivas social y económica. La mayor parte de los estudios previos, de acuerdo con el autor, no han visto que el liberalismo "en su acaecer tuvo una clara veta popular" (I, xv). Es más, le parece que no hubo un esfuerzo general por mantener el doctrinario "laissez faire" como corolario de las libertades políticas y espiritual. De hecho, un librecambista como el doctor Mora se halla en realidad "a un lado del pensamiento, que al conjugar la idea con la realidad, privará en el liberalismo mexicano: la heterodoxia en materia económica" (III, 459-460).

También alega el autor que "democracia y liberalismo se enlazan de tal manera en México, que acaban siendo una misma cosa" (II, 255). Distingue, desde 1808, dos corrientes dentro del liberalismo político, una "democrática", la otra "ilustrada". José María Luis Mora representa a la última y su afirmación de los límites de la soberanía popular, voto censatario, etcétera, acompañan al deseo de reformas. Las dos tendencias se reúnen en 1833 para combatir a los cuerpos privilegiados, aunque la primera prevalece claramente en los

años sucesivos. Nacionalidad y liberalismo pueden ser considerados como equivalentes, dice el autor, tanto en la Independencia como sobre todo en el momento de la intervención francesa, cuando el conservadurismo quedó desacreditado por completo.

Todos estos elementos del liberalismo (la democracia, la heterodoxia en el terreno económico y en el social, el nacionalismo, las libertades políticas clásicas y la supremacía del poder civil) fructifican en la Revolución de 1910. "Ha existido", afirma el autor, "una continuidad del liberalismo mexicano que influye en las sucesivas etapas de nuestra historia... Para comprender la Revolución Mexicana, su constitucionalismo social, tenemos que considerar nuestra evolución liberal" (I, xiii). La idea revolucionaria, pues, no debe ser vista como una ruptura con el pasado, sino más bien "como el perfeccionamiento, la integración cabal de la evolución histórica, de la historia misma" (III, xix). Las últimas palabras de Reyes Heróles dirigidas a sus compatriotas es que no deben olvidar que "nuestra generación no es hija de sí misma."

Esta interpretación de la historia mexicana incide en un punto fundamental: es en cierto grado ahistórica. Puede considerarse falto de elegancia criticar como historia un trabajo de un estudioso de la teoría política, mas el autor mantiene desde un principio que el estudio del liberalismo "significa, más que acercarse a una pura elaboración doctrinal, examinar una rica experiencia histórica." Su incumbencia en los desarrollos históricos del liberalismo queda claramente establecida al través de los tres volúmenes. Los defectos de la obra en cuanto histórica pueden ser probados mejor por lo que dice, o no debió decir, de los años 1876-1910, la época de Porfirio Díaz, y de sus relaciones con el liberalismo. Es evidente que Reyes Heróles considera el Porfiriato como algo totalmente distinto del liberalismo, "su desenlace cronológico" (I, xiv). Es más, asegura que

El porfirismo... no es un descendiente legítimo del liberalismo... Por tanto debe buscarse una sucesión normal, legítima, entre liberalismo y porfirismo y una continuidad, sino una sustitución y una verdadera discontinuidad. Si el afán de innovar y modificar conduce a los liberales, el propósito de conservar conduce al porfirismo. (III, xvii).

No siendo jurista, me es imposible decir qué es la "legitimidad" en la historia de las ideas, pero como estudioso de

la historia me veo obligado a poner en duda una interpretación del liberalismo cuyas ideas se "integran" en 1857 (ó 1861), para quedar suspendidas hasta 1910, año en que triunfa su descendencia.

No cabe la menor duda de que el positivismo porfiriano, en cualquiera de sus dos variedades, la de Comte o la de Spencer, es una distorsión de las doctrinas liberales que las hace casi irreconocibles, como ocurre con las ideas que hay en la Argentina por 1880 que difícilmente pueden ser las de la Asociación de Mayo; pero negar la continuidad entre la era liberal y el porfirismo es cerrar los ojos ante la historia. Más cerca de la verdad anda Leopoldo Zea al ver en el doctor Mora, en muchos aspectos un "liberal clásico", un precursor del positivismo en México. La tesis fundamental de Reyes Heróles sobre la continuidad del liberalismo se interrumpe durante treinta y cinco o más años.

Más desasosiego que la visión del autor sobre el siglo XIX produce la visión del XX que va implícita en el libro. Si interpretamos a Reyes Heróles correctamente, éste alega que el "constitucionalismo social" de 1917 y el posterior, derivan directamente de las ideas liberales, o sea, de un liberalismo no mancillado por el período histórico que le precede inmediatamente. Suponer que el México contemporáneo no tiene huella alguna del Porfiriato, como creo lo piensa Reyes Heróles, es mantener una ilusión que no se sostiene. El poder casi autoritario del Estado, la debilidad del congreso y de los estados, el desarrollo de una nueva y rica élite desde 1940 y el ceder el paso a la paz social frente al conflicto, todo esto son reminiscencias de la época de Díaz. Esto no quiere decir que mantengamos que no hay frontera entre la Revolución y el liberalismo de 1808-1857; Reyes Heróles ha probado ampliamente que sí la hay. Mas para entender el presente a la luz crítica de la historia, el pasado entero ha de ser tomado en cuenta, lo glorioso con lo menos glorioso. Hay una continuidad en el liberalismo en México, sí, pero una continuidad que incluye al Porfiriato, elementos del cual perduran en nuestros días para lo mejor o para lo peor.

Reyes Heróles nos deja una visión del conservadurismo mexicano convencional y, por lo tanto, insatisfactoria: "Liberalismo y conservadurismo, con sus subsecuentes nombres y matices, son dos caras de la evolución política de México. Inconcebible es la una sin la otra" (II, XIV). Esta visión, como ya lo escribimos antes en esta revista (Nº 42, pp. 228-231, 239) no le hace justicia a Lucas Alamán, el "alma" del conservadurismo del siglo XIX. Los liberales de Reyes Hero-

les son heterodoxos en el campo de lo económico y de lo social, pero Alamán había nacido para ser un "conservador integral", cuya visión de la industria moderna forma parte de su perspectiva conservadora total. De esta interpretación de Alamán se deduce el igualmente dudoso corolario según el cual Esteban de Antuñano, políticamente el más neutral, fue el verdadero profeta de una nueva clase industrial. De hecho se está tentado de concluir que Reyes Heróles en sus interpretaciones históricas está perpetuando algo así como un liberalismo "oficial", que considera al conservadurismo del siglo XIX como una mera obstrucción para el progreso y al porfirismo como una aberración carente de importancia frente al desarrollo de los deseos y aspiraciones liberales.

Parece como si el autor, a pesar de afirmar lo contrario, se interesara más en elaborar doctrinas liberales (cosa que hace espléndidamente) que en estudiar al liberalismo en el contexto de las realidades política y social. Las referencias a los estudios históricos modernos como los de Moisés González Navarro, Luis Chávez Orozco y Daniel Cosío Villegas se hallan desparramadas a lo largo de la obra; utiliza en cambio con gran acierto las excelentes monografías de Nettie Lee Benson y Robert A. Potash. Una omisión que debe señalarse es la de las investigaciones de Howard F. Cline sobre la industria del henequén y la del azúcar en Yucatán donde concluye que la Guerra de castas (1847) se dirigió principalmente en contra del espíritu de empresa que floreció después de la Independencia. Estas conclusiones complican la visión de un "liberalismo social" en México considerado exclusivamente como una protesta radical y popular en contra de los residuos de la sociedad colonial.

El liberalismo mexicano sigue siendo un tema de grandes posibilidades para los estudios historiográficos, pero sólo si se llega a él con espíritu crítico. El liberalismo ha sido identificado hasta tal punto con *la patria*, con el desarrollo de los ideales nacionales, que pocos se acercan a estudiar desapasionadamente el pensamiento liberal. La primera parte del XIX ha sido considerada con tanta frecuencia como una gran lucha entre el progreso y la reacción, entre liberales y conservadores, que la distancia entre los dos campos ha sido artificialmente ampliada. Es posible que investigaciones posteriores sobre la sociología del liberalismo del siglo XIX mostrarán que hubo una concordancia mayor de lo que se supone sobre las soluciones sociales básicas. No cabe duda que la ausencia de un ataque parte de los liberales en contra de los latifundios (quizás la institución más importante en Mé-

xico en 1910) sugiere un campo de estudio importante. El insistir demasiado en la visión sociológica del conflicto liberal conservador puede llevar a suponer que todos los escritos liberales de siglo XIX fueron una retórica, una fachada teórica tras la cual actuaban intereses más importantes. No sugerimos tal cosa.

Suponemos más bien que una visión crítica de la estructura y orientación del liberalismo mexicano puede obtenerse descansando tanto en la sociología como en la teoría política. Por "estructura y orientación" entendemos la identificación del pensamiento y reformas mexicanas dentro del amplio contexto del liberalismo del mundo occidental. Puede ser más fructuoso, creemos, si se comparasen la experiencia y el pensamiento mexicanos y europeos, el español incluido. ¿Cómo resolvieron los liberales mexicanos —a la luz de la experiencia mexicana— los problemas a los que se enfrentó el liberalismo en todas partes? ¿Qué importancia concedieron los mexicanos al Estado como agente de las reformas y a la necesidad de crear instituciones que pudieran proteger al individuo de la tiranía del Estado. Teniendo presente la peculiar estructura institucional de México (comparado con Europa) ¿cuál fue la importancia del anticlericalismo en el desarrollo del pensamiento liberal? Nos inclinamos a creer que el anticlericalismo necesitaría ser aún más destacado que lo que lo está en la obra de Reyes Heróles. Finalmente, ¿dónde colocar la fuerza de la tradición liberal del siglo XIX en México a la luz de los cambios sociales y políticos? Quizás un análisis del pensamiento del XIX aclararía mejor los elementos conflictivos que hay en la ideología revolucionaria y posrevolucionaria (o termidoriana) de México. De aquí podrían salir algunos de los elementos profundos que hacen la continuidad de la historia mexicana.

Aunque cuesta trabajo aclamar los tres volúmenes de Jesús Reyes Heróles como una penetración crítica del liberalismo mexicano, el autor ha proporcionado sin duda alguna una exposición magistral del pensamiento liberal, sacado de fuentes muy importantes, algunas desconocidas hasta hoy. Los materiales reunidos y su interpretación de las ideas mexicanas serán un incentivo para los historiadores futuros.

Charles A. HALE
Amherst College, Mass.